



## Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra

Expediente n.º: 585/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

Interesado:

Fecha de iniciación: 15/10/2025

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento
379/2025	Subvenciones Solicitadas a Otra Administración

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Servicio	07/11/2025	
Informe de Secretaría	16/10/2025	
Resolución del órgano de contratación	16/10/2025	
Pliego prescripciones técnicas	16/10/2025	
Pliego de cláusulas administrativas	16/10/2025	
Informe-Propuesta de Secretaría	16/10/2025	
Informe de fiscalización previa	16/10/2025	
Resolución de Alcaldía	16/10/2025	
Anuncio de licitación	20/10/2025	
Acta de la Mesa de Contratación	13/11/2025	
Informe-Propuesta de Secretaría	13/11/2025	
Informe de fiscalización previa	13/11/2025	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Obras
Objeto del contrato:	Ejecución de las obras de mejora de la red de saneamiento de las piscinas municipales de Quintanar de la Sierra (Burgos)
Procedimiento de contratación:	Abierto Simplificado sumario
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	24.340,28 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	24.340,28 €





## Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra

IVA %:	5.111,46 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	29.451,74 €
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	Dos meses

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Adjudicar el contrato de mejora de la red de saneamiento de los vestuarios de las piscinas municipales, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

	ADJUDICATARIO	PRECIO
1	13170853H - ALBERTO LÁZARO CONDE	25.652,00 € IVA incluido

**SEGUNDO.** Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por los citados adjudicatarios con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes:

Unica oferta presentada

**TERCERO.** Aprobar el gasto correspondiente por importe de 25.652,00 € IVA incluido.

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.** Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

**SEXTO.** Designar como responsable del contrato a Alcaldía.

**SÉPTIMO.** Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

**OCTAVO.** Notificar a ALBERTO LÁZARO CONDE, adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra , el 21 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas.

**NOVENO.** Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no





## Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra

superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**DÉCIMO.** Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

En Quintanar de la Sierra a fecha de la firma electronica

Ante mi

EL ALCALDE

Antonio Gil Martinez

LA SECRETARIA

Mónica Lafuente Ureta

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

